

TEMUCO, **15 MAYO 2023**

VISTOS

1. El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2023, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4865 del 26 de diciembre del 2022.
2. El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2023, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4820 de fecha 21 de diciembre de 2022.
3. El Decreto N° 71 de fecha 12 de enero de 2023 que aprueba el presupuesto para el programa apoyo a organizaciones comunitarias.
5. El Decreto N°1333 de fecha 17 de abril de 2023, que aprueba actividad "encuentros mensuales de fortalecimiento con clubes de personas mayores"
6. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
7. La Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de modificar punto 1, del decreto N°1333 de fecha 17 de abril de 2023, en el ítem gasto programado para actividad "encuentros mensuales de fortalecimiento con clubes de personas mayores", debido a que aumentó demanda de reuniones a realizar durante el mes de mayo.

DECRETO

1. Apruébese la modificación del decreto N°1333 de fecha 17 de abril de 2023, como a continuación se indica:

Donde dice:

Nombre de la actividad	Encuentros mensuales de fortalecimiento con clubes de personas mayores.
Fecha y lugar de la Actividad	Mes de mayo en diferentes macro sectores
A quiénes va dirigida	Personas mayores de la comuna de Temuco, pertenecientes a clubes de personas mayores.
Objetivo General de la actividad	Asesorar a agrupaciones de personas mayores en materias organizacionales
Objetivo específico	Realizar diversas actividades de fortalecimiento organizacionales durante el mes con clubes de personas mayores.
Cobertura estimada	600 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 1.500.000.- alimentos
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia



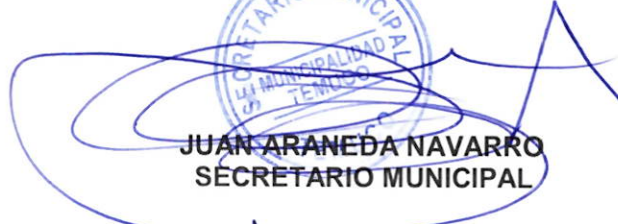

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Debe decir:



Nombre de la actividad	Encuentros mensuales de fortalecimiento con clubes de personas mayores.
Fecha y lugar de la Actividad	Mes de mayo en diferentes macro sectores
A quiénes va dirigida	Personas mayores de la comuna de Temuco, pertenecientes a clubes de personas mayores.
Objetivo General de la actividad	Asesorar a agrupaciones de personas mayores en materias organizacionales
Objetivo específico	Realizar diversas actividades de fortalecimiento organizacionales durante el mes con clubes de personas mayores.
Cobertura estimada	800 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 2.000.000.- alimentos
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia

2. Déjese establecido que en todo lo demás, se mantiene sin modificaciones el Decreto Alcaldicio N° 70 de fecha 12 de enero de 2023.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

DIRECTOR
CONTROL INTERNO

D. Asesoría Jurídica

JBZ/MPA/rme
 Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección del Programa Adulto Mayor
- Oficina de Partes